

positivas, etc.) que el opositor crea oportuno presentar para un conocimiento más cabal de su personalidad artística; estos dibujos y material documental tendrán la consideración de complemento evaluativo de los ejercicios prácticos de la oposición.

Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

1.º Un dibujo de estatua de procedimiento libre y a un solo tono, en tamaño de 100 por 70 centímetros. Este ejercicio se realizará en siete sesiones de tres horas, como máximo.

2.º Un boceto de dibujo de composición e interpretación libre a un solo tono que comprenda como elementos principales una figura humana desnuda y otra vestida, a un solo tono y cuya dimensión mayor no rebase los 70 centímetros. La duración de este ejercicio será de una sesión de cuatro horas, como máximo.

3.º Realización definitiva del boceto anterior en un dibujo a un solo tono y cuya dimensión mayor no rebase los 150 centímetros. La duración de este ejercicio será de 10 sesiones de tres horas.

4.º Realización de seis apuntes-estudio de tamaño libre sobre un modelo del natural en movimiento. La duración del ejercicio será de tres horas, como máximo.

5.º Un ejercicio de análisis crítico y didáctico realizado sobre trabajos de alumnos.

6.º Desarrollo oral y, en su caso, gráfico de una lección del programa del opositor elegida por éste de entre tres sacadas a la suerte.

7.º Contestación por escrito en un tiempo máximo de cuatro horas de dos temas sacados a la suerte del cuestionario anexo. La lectura de sus escritos por los opositores se hará en sesión pública.

8.º Exposición y, en su caso, defensa oral ante el Tribunal, durante una hora, como máximo, de la memoria sobre el concepto, fuentes, métodos y programa de la asignatura entregada por el opositor al Tribunal en el acto de presentación. El Tribunal podrá formular cuantas preguntas considere convenientes para aclarar o ampliar los conceptos expuestos.

El Tribunal alterará, si lo juzga conveniente, el orden de los ejercicios, que podrán ser eliminatorios.

Madrid, 11 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, José D. Millicua Illarramendi.

CUESTIONARIO ANEXO

- Tema 1. La luz como hecho físico.
- Tema 2. La percepción visual.
- Tema 3. Teoría de la Gestalt.
- Tema 4. El dibujo como forma de conocimiento.
- Tema 5. Elementos fundamentales de la representación gráfica.
- Tema 6. Los procedimientos de representación de la formación sobre el plano.
- Tema 7. El espacio plástico.
- Tema 8. Profundidad y términos.
- Tema 9. La simetría.
- Tema 10. La proporción.
- Tema 11. La sección áurea.
- Tema 12. El ritmo.
- Tema 13. El movimiento.
- Tema 14. El claroscuro.
- Tema 15. La textura.
- Tema 16. Contorno, dintorno y fondo.
- Tema 17. Dibujo y arquitectura.
- Tema 18. Dibujo y psicología.
- Tema 19. El canon del cuerpo humano en la Grecia antigua.
- Tema 20. El canon del cuerpo humano en el Renacimiento.
- Tema 21. El «Modulor» de Le Corbusier.
- Tema 22. Los dibujos de Pisanello.
- Tema 23. La obra gráfica de Durero.
- Tema 24. Leonardo como dibujante.
- Tema 25. Holbein, dibujante.
- Tema 26. La obra gráfica de Rembrandt.
- Tema 27. La obra gráfica de Goya.
- Tema 28. La obra gráfica de Picasso.
- Tema 29. La enseñanza del dibujo en la Bauhaus.
- Tema 30. El «comic».
- Tema 31. La expresión gráfica en los «mass media».

6370

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Profesor especial de «Dorado y Policromado» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Málaga por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Profesor especial de «Dorado y Policromado» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Málaga, convocada por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de

21 de enero de 1978), para que comparezcan el día 21 de marzo próximo, a las once de la mañana, en la Escuela Central de esta capital, sita en la calle de La Palma, 46, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria y programa de éstos, publicados con la misma en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de febrero de 1979.—El Presidente del Tribunal, Jorge Aluma Masvidal.

6371

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Antropología» (Facultades de Ciencias) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores Adjuntos de Universidad de «Antropología» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado a turno libre, por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios a las nueve treinta horas del día 26 de marzo próximo en el Departamento de Antropología de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), debiendo entregar los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, el programa de la asignatura.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar su orden de actuación.

El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación de opositores.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Presidente, Rafael Alvarado Ballester.

6372

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir cuatro plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Santiago, por la que se señalan fecha, lugar y hora para la presentación de los señores opositores admitidos, así como para efectuar el sorteo que determinará el orden de actuación de los opositores en el tercer ejercicio (oral).

En cumplimiento de las bases 6.4, 6.5 y 6.6 de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Santiago de 8 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir cuatro plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, el Tribunal calificador, una vez constituido, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Se convoca en único llamamiento a todos los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que dará comienzo el día 21 de marzo de 1979, a las dieciséis y treinta horas, en la Biblioteca América, de la Universidad de Santiago (edificio central de la Universidad. Plaza de la Universidad).

Segundo.—Se hace constar que el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores en el tercer ejercicio (oral) tendrá lugar el día 21 de marzo de 1979, a las dieciséis horas, en el lugar antes indicado.

Santiago, 15 de febrero de 1979.—El Vocal-Secretario, Marcial Trabazo Calviño.—V.º B.º: El Presidente, José María Suárez Núñez.

6373

CORRECCION de errores de la Resolución del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Teoría matemática del seguro» (Ciencias Económicas), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 16 de febrero de 1979, página 4232, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Los opositores deberán efectuar su presentación ante este Tribunal el día 20 de marzo, en el mismo lugar y hora anunciados y no el día 19 de dicho mes.